COMPAÑIA AGRICOLA SAN MIGUEL C. A.
GUAYAQUIL - ECUADOR
PROPIETARIA DE LA HDA. SAN MIGUEL
TELEFONO No. 710641
MILAGRO

MILAGRO, FEBRERO 15 DE 1977

SEÑOR
JAMES McGUINESS
PRESIDENTE DE LA
COMPAÑIA AGRICOLA "SAN MIGUEL" C. A.
CIUDAD

DE MIS CONSIDERACIONES:

TENGO A BIEN DIRIGIRME A UD., PARA PONER EN SU CONOCIMIENTO EL INFORME SOBRE EL MOVIMIENTO ECONÓMICO DE LA COMPAÑIA AGRICOLA "SAN MIGUEL" C. A., DURANTE EL AÑO 1976, CUYO RESULTADO HA SIDO NEGATIVO EN:

PERDIDAS : S/ 432.823.65

LAS RAZONES QUE HAN INFLUENCIADO PARA ESTA PÉRDIDA SON: GASTOS EFECTUADOS EN EL LEVANTAMIENTO DE LA PROHIBICIÓN DE ENAJENACIÓN QUE TENÍA LA COMPAÑÍA POR PARTE DEL I.E.R.A.C.; GASTOS EFECTUADOS EN LA RELIQUIDACIÓN DE SALARIOS DE LOS TRACTORISTAS, POR ENTRAR EN VIGENCIA LA NUEVA TABLA DE SALARIO MÍNIMO DE LOS OPERADORES DE MÁQUINAS; AUMENTO DE SALARIOS A LOS DEMÁS TRABAJADORES; AGREGÁNDOSE A ESTO LA INTERRUPCIÓN DEL PROGRAMA DE PRODUCCIÓN DE LA GANADERÍA Y DEL CACAO, ORIGINADA POR UNA DE LAS LLAMADAS COOPERATIVA Y OTRA, POR CAUSAS NATURALES, TALES: COMO INUNDACIONES DE LOS RÍOS Y PRECIPITACIONES PLUVIALES, ETC..

DEPARTAMENTO DE GANADERIA:- ESTE DEPARTAMENTO HA SIDO DESCONTINUADO EN SU INCREMENTO DEBIDO A DIVERSOS FACTORES, TALES COMO: ESTAR MUY CERCA A LA CIUDAD LO QUE NO PERMITE UNA VERDADERA SEGURIDAD EN LA INVERSIÓN QUE SE QUIERA REALIZAR; LA ESTACIÓN LLUVIOSA QUE DURANTE EL AÑO PASADO CAUSÓ UN ESTADO ALARMANTE POR LAS INUNDACIONES DE GRANDES EXTENSIONES DE TERRENOS.

DEPARTAMENTO DE CACAO:- TAMBIEN HA SIDO DESCONTINUADO EL INCREMENTO EN ESTE DEPARTAMENTO DESDE HACE ALGUNOS AÑOS ATRÁS, LO ÚNICO QUE SE HA ESTADO PROPORCIONANDO ES EL MANTENIMIENTO CON TRABAJOS DE ROZA Y DESCHUPAMIENTO, PARA PODER OBTENER LA COSECHA QUE SEA NECESARIA.

TERRENOS:- COMO EXISTE UNA SENTENCIA DE EXPROPIACIÓN DE LOS TERRENOS OCUPADOS POR LOS FINQUEROS, QUE DICE:
"EXPRÓPIASE LOS TERRENOS OCUPADOS POR LOS FINQUEROS. EL PRECIO DE LOS TERRENOS SERÁ EL DEL AVALÚO CATASTRAL DEL AÑO 1968. EL PAGO DE LAS TIERRAS EXPROPIADAS SERÁ CON BONOS DE LA CLASE "B" SE ESPERA QUE EL I.E.R.A.C. PROCEDA A DAR POR TERMINADO ESTE LITIGIO QUE SE INICIÓ EL AÑO 1968.

ATENTAMENTE.
POR CIA. AGRICOLA "SAN MIGUEL" C. A.

SILVERIO GONZÁLEZ FLORES
GERENTE

SGF/RAD.